

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Universidad solicitante	CASTILLA LA MANCHA

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad de **CASTILLA LA MANCHA** de la modificación del plan de estudios ya verificado del título **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita la modificación del número de créditos asignados a una asignatura optativa, "Inglés", que debido a un error en la confección de las fichas aparece en la memoria original del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con 4,5 créditos, pues desde un principio se había programado con una carga lectiva de 6 ECTS, detectando la errata tras la implantación y desarrollo del título en el presente curso académico 2009/10.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos **FAVORABLES** sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 16 de julio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez